



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 22 OCT 2024

Expte. N° 16/24

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 1663-2024 de fecha 16 de septiembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se convoca a ASAMBLEA UNIVERSITARIA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA para el día jueves 24 de octubre de 2024, a horas 9:00, en el ANFITEATRO G-400, con el fin de dar tratamiento al Orden del Día allí descripto.

QUE ante el grave conflicto generado por el desfinanciamiento de las Universidades y en apoyo a la lucha en defensa de la educación pública, este RECTORADO considera conveniente suspender hasta nuevo aviso dicha Asamblea.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Suspender hasta nuevo aviso la ASAMBLEA UNIVERSITARIA convocada mediante Resolución R-N° 1663-2024 para el día jueves 24 de octubre de 2024, por el motivo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y dese amplia difusión a la presente resolución. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.




DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1972-2024